

## INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0024 - 2020-INIA-OA

Lima, 11 FEB. 2020

**VISTO:** El Oficio N° 0033-2019-SUTSA INIA/JD de fecha 27 de diciembre de 2019 del Sindicato Unitario de Trabajadores del Instituto Nacional de Innovación Agraria – SUTSA INIA y el Informe Técnico N° 006-2020-MINAGRI-INIA-GG-OA-URH/ABS de fecha 07 de febrero de 2020 emitido por la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Oficio N° 0033-2019-SUTSA INIA/JD de fecha 27 de diciembre de 2019, el SUTSA INIA solicita la instalación de la Comisión Técnica para la adquisición de uniformes correspondiente al ejercicio fiscal 2020, para todos los trabajadores del INIA;

Que, conforme se indica en el Informe Técnico N° 006-2020-MINAGRI-INIA-GG-OA-URH/ABS de fecha 07 de febrero de 2020, se hace necesario designar a la Comisión para que se encargue de elaborar las especificaciones técnicas, proponer y verificar el modelo, color y características de la tela para la confección del Uniforme Institucional 2020, para el personal CAP del INIA, a nivel de la Unidad Ejecutora N° 001, en consideración de lo dispuesto en el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria correspondientes al ejercicio fiscal 2020, aprobado mediante Resolución Directoral N° 007-2020-INIA;

Estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 32° del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Resolución Jefatural N° 242-2017-INIA y con las visaciones del Director General de la Oficina de Administración y del Director de la Unidad de Recursos Humanos del INIA;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Designar la Comisión encargada de elaborar las especificaciones técnicas, proponer y verificar el modelo, color y características de la tela para la confección del Uniforme Institucional 2020, para el personal CAP del INIA, a nivel de la Unidad Ejecutora N° 001, la misma que estará integrada por los siguientes miembros:

**ES COPIA FIEL**



## MIEMBROS

- **Un (01) representante de la Unidad de Recursos Humanos (quien lo presidirá)**  
Judith Nancy Aquino Céspedes
- **Un (01) representante de la Unidad de Abastecimiento (como Secretario)**  
Rubén Darío Segura Seguil
- **Un (01) representante de la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario – DDTA**  
Dilma Tejada Fernández
- **Un (01) representante de la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agraria – DDTA**  
Carlos Manuel García Valverde
- **Luz Angélica Niño Vegas**
- **Justo Jiménez Espinoza**

**Artículo Segundo.-** La Comisión designada mediante la presente Resolución Directoral deberá instalarse en un plazo no mayor de dos (2) días hábiles siguientes a la notificación de la presente Resolución, debiendo asistir todos sus integrantes.

**Artículo Tercero.-** Encargar a la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, en el plazo de dos (02) días útiles, coordinar con la Unidad de Imagen Institucional de la Gerencia General del INIA respecto a los lineamientos del uso del logotipo oficial del INIA y del MINAGRI, para la elaboración y confección del uniforme institucional.

**Artículo Cuarto.-** Otorgar a la Comisión un plazo de quince (15) días hábiles contados a partir de su instalación, a efectos que cumplan con el encargo conferido.

**Artículo Quinto.-** La Comisión deberá presentar un informe final, el mismo que será elaborado a la entrega de los uniformes en el Almacén Central por parte del contratista, debiendo para ello efectuar la verificación del cumplimiento de los términos de referencia.

**Artículo Sexto.-** Remitir una copia de la presente Resolución Directoral a todas las Oficinas de la Unidad Ejecutora N° 001.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**



INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA  
INIA

Ing. Patricia Sibón y Muñoz Tola  
DIRECTORA GENERAL  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

